

198956

O.G. 28.000 / mc.



A45C

198956

MODELO DE UTILIDAD

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

" NUEVA SOLAPA PARA PLUMIER "

-----

Solicitante: LA MANCHEGA, J.A. LOPEZ, S.A. de nacionalidad  
española, domiciliada en c/ de la Roda, 33 --  
ALBACETE .

-----



El presente Modelo de Utilidad se refiere a una -- nueva solapa de aplicación en carteras, plumiers, etc. preferentemente infantiles.

5. Tiene como principal función la decorativa, y consiste en una superposición de láminas que forman la solapa, siendo una de ellas de soporte, la situada sobre esta, decorativa, y la superior del conjunto, transparente, capaz de proteger la intermedia sin impedir su visibilidad.

10. El conjunto se completa con tira en "U" que recorre el borde completo de la solapa a la que se fija, preferentemente por cosido, y que garantiza la solidez de la unión de las diferentes láminas componentes.

15. Con esta solapa se consigue un plumier o cartera de atractivo aspecto, pues la lámina decorativa lo estará con motivos del gusto de los pequeños usuarios a quienes está -- destinada.

La lámina soporte será de cuero, cuero artificial o cualquier otro material que proporcione un cuerpo suficiente, y la superior transparente, preferentemente de plástico.

20. Para una mejor comprensión de lo que antecede, se acompaña una hoja de planos, en la que, a título de ejemplo únicamente, se han representado:

Fig. 1.- Una vista en perspectiva del plumier con su solapa y las láminas separadas en un extremo.

25. Fig. 2.- Una sección según II-II de la fig. 1.

En estas figuras se han señalado, con sus correspondientes referencias, los elementos siguientes:

- 1.- Lámina superior transparente.
- 2.- Lámina intermedia decorada.
30. 3.- Lámina inferior o de cuerpo.
- 4.- Tira en "U" de unión.

16.3.76

198956

- 3 -



- Partiendo de un plumier o cartera común, se formará la solapa por superposición sucesiva de las láminas -1-, que será el cuerpo y estará realizada en cuero, cuero artificial u otro material adecuado, -2-, que llevará impreso por medios diversos un motivo decorativo, y -3-, que cubrirá a -2- para evitar su deterioro y estará construída en plástico u otro material transparente; Para que el conjunto permanezca unido se dispone la tira -4-, en forma de "U", a lo largo de todo el borde de la solapa, a la que se une de un modo rígido, --
- 5.
10. preferentemente por cosido.

- Se hace constar que la anterior enumeración es puramente enunciativa y no limitativa, reservándose el inventor el derecho que la Ley le confiere para introducir en el objeto de la misma las mejoras y perfeccionamientos que la práctica aconseje, siempre que se respeten sus características -
15. esenciales.

- La Sociedad solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma Prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.
- 20.

N O T A

- El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte -- años para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "NUEVA SOLAPA PARA PLUMIER", según las características esenciales de las siguientes:
- 25.

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1ª.- Nueva solapa para plumier, caracterizada porque se forma por superposición de tres láminas de las cuales la inferior será consistente para formar el cuerpo del conjunto,
- 30.



la intermedia, estará decorada o impresa por cualquier medio en su cara superior, y la lámina superior que será transparente, uniéndose todas ellas por una tira que recorrerá -- todo el borde de la solapa a la que se fija rígidamente.

5. 2ª.- Nueva solapa para plumier, según la primer reivindicación, caracterizada porque la tira periférica de unión del conjunto tiene forma de "U", alojando entre sus ramas las tres láminas superpuestas, a las que se fija preferentemente por cosido.

10. 3ª.- "NUEVA SOLAPA PARA PLUMIER".

Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria que consta de cuatro hojas, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 19 DIC. 1973

LA MANCHEGA, J.A. LOPEZ S.A.

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO  
P.P.

Firmado: M.ª Dolores Jerquera

15.

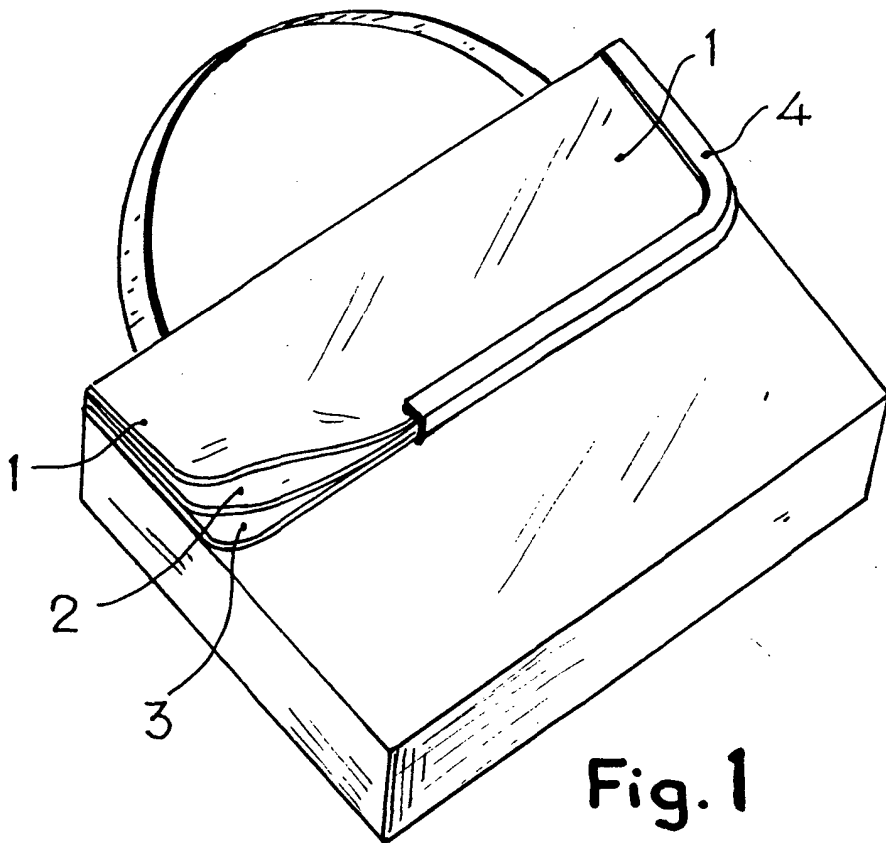


Fig. 1

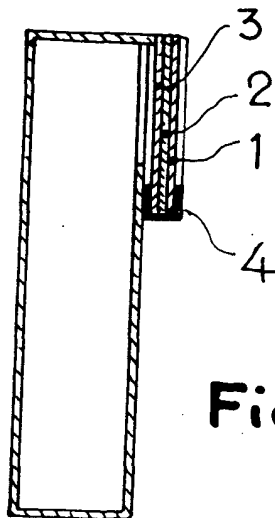


Fig. 2

Madrid, 19 DIC. 1973

LA MANCHEGA, J.A. LOPEZ, S.A.  
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO  
P. P.

*[Handwritten signature]*  
Firmado: M.<sup>o</sup> Dolores Jorquera

Escala variable